



Fiscal de O'Higgins y PDI indagan mortal accidente en mina de Codelco: Investigadores trabajan en El Teniente en medio de "actividad sísmica y pequeños derrumbes"

VÍCTOR FUENTES y PABLO MARDONES

Una segunda jornada de diligencias al interior de la División El Teniente de Codelco cumplieron ayer la Fiscalía Regional de O'Higgins, la PDI y expertos, en el marco de la investigación por el derrumbe que el 31 de julio causó la muerte de seis mineros de empresas contratistas.

Los nuevos peritajes se concentraron en algunos sectores, como Recursos Norte, y parte de Andesita, que no pudieron visitar el jueves. Luego de los procedimientos del primer día, tanto el fiscal regional, Aquiles Cubillos, como el jefe de la Brigada de Homicidios hicieron notar que al interior de la mina se mantiene la actividad sísmica, que fueron testigos de pequeños derrumbes y que, incluso, debieron ubicarse en zonas seguras para evitar eventuales riesgos.

El persecutor sostuvo que en los sectores de El Teniente 7 y Andesita realizaron "un levantamiento fotográfico, planimétrico, audiovisual y también utilizamos el apoyo de un dron que nos permitió escanear el lugar para tener una visión completa de ambos sitios del suceso" y agregó que "también levantamos evidencia, rocas de interés criminalístico para la investigación, junto a otros elementos".

Cubillos además confirmó el inicio de las primeras entrevistas "con especialistas geomecánicos, en la misma mina, para que nos respondan consultas que surgieron tras visitar el sitio del suceso".

Formas de operación y planificación

En esa dirección, el persecutor dijo que "tuvimos un reunión de trabajo con personal de Codelco que tiene que ver con asuntos bastante técnicos, porque necesitábamos que nos explicaran varios conceptos y formas de operación y planificación al interior de la mina". Afirmó que son aspectos que "han ido surgiendo a partir de la investigación y, por

Persecutor Aquiles Cubillos se reunió con personal técnico de la estatal: "Necesitábamos que nos explicaran varios conceptos y formas de operación y planificación".



EVIDENCIA.— Las muestras recogidas al interior de la mina serán sometidas a peritajes de la PDI, de universidades o de centros privados especializados.

tanto, se requería contar con entrevistas con las personas encargadas de esas áreas específicas".

Cuatro niveles que tienen daños

El trabajo de ayer también consideró el desplazamiento a otros sectores de la mina que también tuvieron afectación durante el derrumbe de hace nueve días.

"Bajamos a cuatro niveles que también resultaron dañados y que son distintos de los niveles donde sucedieron los fallecimientos y las lesiones", relató el persecutor.

En cuanto a la información recogida en esas áreas, expuso que "la idea es fijar fotográfica, pla-

nimétrica y mediante videos todos estos lugares para, posteriormente, también hacer un análisis, y establecer todo el plano de daños". Sobre esto último, informó que, además, solicitó apoyo tanto a Codelco como al Servicio Nacional de Geología y Minería (Sernageomin).

Acerca de la labor que han prestado los académicos que bajaron el jueves a la mina, apuntó que "ellos nos permiten ir haciendo las consultas desde un punto de vista técnico". En ese sentido, hizo no-

tar que los profesionales "nos van mostrando cuáles son las cosas a las que tenemos que ir poniendo atención, lo que debemos preguntar, los elementos que son importantes para la in-

vestigación, desde las distintas áreas de experticia".

En paralelo a lo anterior, reveló que se han tomado declaraciones "a trabajadores y a personas que se han acercado voluntariamente a aportar antecedentes y a algunos sujetos que hemos determinado que son de interés para nosotros y que necesitamos en esta etapa".

Peritajes a evidencias

Consultado sobre quiénes realizarán los peritajes a las evidencias recogidas en la mina, Cubillos respondió que "tenemos que ver dónde está el conocimiento más específico. Si la PDI puede hacer algunas diligencias, se las solicitaremos, pero aquellas que no pueda realizar, buscaremos dónde, sean casas de estudios o centros privados".

DECLARACIONES

Una vez que concluya el trabajo en la mina, el fiscal "intensificará" las entrevistas.